

Guía de Acceso Programa Materno Infantil

► Plan de cobertura Niño



¿Cómo ingresar al programa?

Para el acceso a las prácticas del Programa, solo tenés que presentar tu Credencial JS (física o virtual), junto al Carnet del Plan de Cobertura Niño.

Medicamentos con cobertura al 100%

Le brindamos a tu bebé cobertura total en aquellas drogas consideradas de uso frecuente en niños/as.

Para solicitarlas no es necesario que pidas autorización, solo tendrás que presentar en tu farmacia la Credencial JS, el Carnet de Plan Materno Cobertura Niño y la Receta médica.

Accedé al listado completo haciendo click en el siguiente botón. Una vez que visualices el documento, es importante que lo imprimas y lo lleves con vos cada vez que visites a tu médico, le será de utilidad en el caso de que necesite prescribirte un medicamento.

Consultá desde
la App Jerárquicos Móvil
todas las prácticas
que no requieren
autorización.



[Ver listado de drogas](#)

Cremas para el cuidado de la piel

Para hacer más fácil su acceso, disponés de 8 recetarios de cremas dentro del primer año de vida del niño/a, para utilizarlos de acuerdo a sus meses de edad y la acción terapéutica que corresponda. Presentá los recetarios por única vez, en cualquiera de las farmacias adheridas a nuestra red de prestadores. En caso de que superes el consumo, el mismo se imputará en tu Cuenta Corriente.

Accedé al listado completo desde el siguiente botón.

[Ver listado de recetarios](#)

Vacunas

Del calendario

Para la aplicación de estas vacunas tenés que concurrir con tu bebé al hospital o centro de salud público más cercano. Es importante que se realice en estas instituciones para contribuir a la vigilancia epidemiológica de las patologías cubiertas y asegurar las condiciones de bioseguridad.

[Ver Calendario Nacional de Vacunación](#)

Fuera del calendario

Estas vacunas tienen la cobertura de tu plan de salud (planes PMI 40% y planes PMI 2000 y 3000 al 60%) y no requieren autorización previa.